

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**27135** *Anuncio de la resolución de "Canal de Isabel II Gestión, S.A.", relativo al contrato por procedimiento abierto, para los servicios de distribución de correspondencia comercial generada por "Canal de Isabel II Gestión, S.A."*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Relaciones Comerciales.
    - 2) Domicilio: C/ José Abascal, 10, 4.<sup>a</sup> planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
    - 4) Teléfono: 915451000, extensión 1252.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es) y [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
  - d) Número de expediente: 20/2013.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de distribución de correspondencia comercial generada por "Canal de Isabel II Gestión, S.A."
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 64110000-64100000-64112000.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 3.629.020,66 euros, IVA excluido. No serán tomadas en consideración las ofertas de los licitadores cuyos precios unitarios para las unidades previstas en los Anexos II.A, II.B y II.C, superen los importes previstos en el apartado 3.1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Importe total: 4.391.115,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo R, Subgrupo 09, Categoría D.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo

con lo dispuesto en el artículo 75.1.a) y c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 19 de agosto de 2013, hasta las 13:00 horas.

b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: "Canal de Isabel II Gestión, S.A.", Subdirección de Contratación.

2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.

3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: "Canal de Isabel II Gestión, S.A.".

b) Dirección: Salón de Actos, c/ Santa Engracia, 125, edificio 1.

c) Localidad y código postal: Madrid.

d) Fecha y hora: 30 de agosto de 2013, a las 9:30 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de julio de 2013.

12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Idioma ofertas: Castellano

El Pliego de Prescripciones Técnicas se encuentra disponible en [www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es) y [www.madrid.org](http://www.madrid.org).

Madrid, 10 de julio de 2013.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A130042419-1